

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º E.S.O.**

1. Identificar y manejar con destreza los números naturales, enteros y racionales, expresados en forma fraccionaria o decimal, para realizar cálculos y resolver problemas de la vida cotidiana.

Se pretende establecer la capacidad de los alumnos para manejar números de distintos tipos y expresados de distintas formas, tanto en el cálculo como en la resolución de problemas. Los contextos reales exigen que los números racionales no tengan denominadores excesivamente grandes y que se presenten como cantidades, operadores o proporciones. También se pretende que el alumno incorpore los distintos tipos de números al proceso de comunicación cotidiana, para recibir y producir información.

2. Estimar y calcular expresiones de números racionales que incluyan las operaciones básicas y potencias de exponente entero utilizando adecuadamente los signos y las reglas de prioridad.

Se pretende valorar la capacidad del alumno para operar con números racionales y potencias simplificando expresiones numéricas en las que aparezcan las cuatro operaciones básicas y paréntesis. Estas expresiones no deben ser complicadas (limitar el número de paréntesis encadenados).

3. Utilizar convenientemente aproximaciones, por defecto y por exceso, de los números decimales expresados en forma decimal, en la resolución de problemas, desde la toma de datos hasta llegar a la solución, estableciendo el margen de error cometido.

Este criterio supone el manejo de los conceptos y procedimientos relacionados con la aproximación, el error y la precisión. Los alumnos deben ser conscientes de la necesidad de utilizar números aproximados en ocasiones y el error que se comete, y aplicar técnicas de obtención de números aproximados por redondeo y truncamiento.

4. Utilizar convenientemente las unidades de medida usuales y las relaciones de proporcionalidad numérica para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.

Se pretende valorar si el alumno es capaz de utilizar la proporcionalidad numérica en contextos que requieran el uso de reglas de tres, porcentajes, partes de la unidad, repartos proporcionales, obtención de medidas indirectas u otras situaciones similares de la vida cotidiana. También se requiere al final de este curso la correcta utilización de las unidades de medida en los problemas.

5. Construir expresiones algebraicas y ecuaciones sencillas a partir de sucesiones numéricas, tablas o enunciados e interpretar las relaciones numéricas que se dan implícitamente, en una fórmula o en una ecuación.

Se pretende trasladar, organizar e interpretar informaciones y enunciados de unos códigos a otros, expresar algebraicamente el enunciado de un problema y confrontarlo con otros procedimientos de expresión, o buscar una situación que se adecue a una expresión algebraica dada.

6. Utilizar las potencias de exponente entero y operar con ellas, aplicando correctamente sus propiedades tanto en el cálculo (mental, manual o con calculadora) como en la resolución de problemas.

Se pretende valorar si el alumno es capaz de asignar a las distintas operaciones nuevos significados, e interpretar resultados diferentes a los que obtenía con los números naturales, Se pretende también que elija el método más adecuado a cada situación y critique la solución obtenida según el contexto.

7. Utilizar las técnicas y los procedimientos básicos del cálculo algebraico para sumar, restar o multiplicar polinomios con una indeterminada.

Se trata de valorar si el alumno es capaz de operar con expresiones sencillas que combinen una letra y números. No deben utilizarse polinomios de grado elevado (dos o tres a lo sumo) ni productos que impliquen operar con un número de términos elevado. Tampoco parece adecuado dar carácter preceptivo al cociente de polinomios o la simplificación de expresiones algebraicas.

8. Utilizar las técnicas y procedimientos básicos del cálculo algebraico para resolver ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, especialmente en contextos de resolución de problemas. Se pretende comprobar si el alumno, además de dominar la resolución de las ecuaciones y sistemas mencionados, es capaz de utilizar estas herramientas en el planteamiento y resolución de problemas, siendo capaz de traducir el lenguaje habitual al lenguaje algebraico y de analizar si las soluciones se ajustan al enunciado.
9. Utilizar los conceptos básicos de la geometría (incidencias, ángulos, polígono, movimientos, semejanza, igualdad, medida, etc.) en el reconocimiento, análisis y descripción de las formas y configuraciones geométricas.  
El alumno ha de ser capaz de utilizar los conceptos básicos de la Geometría para conocer mejor su entorno físico, mediante el estudio de las características y propiedades de figuras planas, cuerpos elementales y configuraciones geométricas con cierta regularidad. También se pretende comprobar el uso correcto de la terminología y la capacidad de visualizar formas sencillas en el plano y el espacio.
10. Utilizar el Teorema de Pitágoras y las fórmulas usuales para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes a través de ilustraciones, de ejemplos de la vida real y en un contexto de problemas.  
Se pretende valorar si el alumno es capaz de utilizar las fórmulas geométricas que conoce, no sólo en sus aspectos operativos, sino también en la resolución de problemas geométricos, contextualizando la solución.
11. Obtener la transformada mediante traslaciones, giros y simetrías de una figura plana e identificar el tipo de movimiento que liga a dos figuras planas iguales que ocupan posiciones distintas.  
Se pretende comprobar si el alumno es capaz de aplicar los movimientos mencionados tanto para obtener la transformada de una figura plana o configuración sencilla, aplicando técnicas y útiles de dibujo, como para determinar qué transformación se ha utilizado al llevar una determinada figura desde una posición inicial a otra distinta. También debe reconocer los elementos característicos de cada tipo de movimiento: distancia de traslación, centro de giro o eje de simetría.
12. Interpretar representaciones de cuerpos y objetos y obtener información sobre sus características geométricas a partir de dichas representaciones, utilizando la escala cuando sea preciso.  
Se pretende comprobar que el alumno maneja correctamente las representaciones planas y tridimensionales, relacionando cada elemento de la representación con lo representado, así como extraer de estas representaciones relaciones entre los elementos que la componen. De igual forma, este criterio requiere utilizar con soltura las escalas aún no siendo potencias de diez.
13. Reconocer las características básicas de las funciones constantes, lineales y afines en forma gráfica o algebraica y representarlas gráficamente cuando sean expresadas por un enunciado, una tabla o una expresión algebraica.  
El alumno debe ser capaz de reconocer las características básicas (puntos de corte con los ejes, inclinación, crecimiento ...) que distinguen a esos tipos de función partiendo, bien de su gráfica, bien de su expresión algebraica.
14. Analizar el comportamiento y las variaciones de una gráfica, obteniendo de ella la información necesaria para interpretar el fenómeno representado.

Los alumnos deben ser capaces de obtener la información más relevante (puntos de corte con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, puntos extremos, continuidad, simetrías y periodicidad) a partir de una gráfica sencilla que represente fenómenos naturales o situaciones de la vida cotidiana del alumno. Es importante que la información extraída de la gráfica sea significativa dentro del contexto, pues lo que más interesa es la interpretación del fenómeno estudiado.

15. Presentar e interpretar informaciones estadísticas teniendo en cuenta la adecuación de las representaciones gráficas y el significado de los parámetros más usuales, valorando cualitativamente la representatividad cuando se utilicen muestras.

Este criterio supone un conocimiento suficiente de los conceptos del muestreo, las representaciones gráficas y las medidas de centralización y de dispersión (media aritmética, moda, mediana y desviación típica), así como de la oportunidad y el modo de utilizarlo. Se utilizarán también técnicas estadísticas sencillas de recuento, construcción de tablas, representación gráfica y cálculo de parámetros mediante calculadora u ordenador.

16. Determinar el espacio muestral de un experimento aleatorio y asignar e interpretar probabilidades en experimentos simples utilizando la Ley de Laplace o cualquier otro método de asignación de probabilidad.

En este criterio se prioriza el proceso de asignación de probabilidades y la interpretación que de ellas se haga, ocupando un lugar inferior la expresión de la probabilidad. También se pretende que el alumno sea capaz de hacer un análisis previo del fenómeno aleatorio estudiado, determinando que puede ocurrir al experimentar y formalizando sin demasiado rigor el espacio muestral.

17. Utilizar, en situaciones de resolución de problemas, diversas estrategias como reorganización de la información de partida, ensayo y error, búsqueda de un problema análogo, reducción a otro más sencillo, suponer que el problema está resuelto ..., eligiendo, además, el tipo de cálculo más adecuado y dando significado a las operaciones y procedimientos utilizados.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para enfrentarse a la resolución de problemas con todo lo que ello supone: diseño de una estrategia, elección del tipo de cálculo y operaciones más adecuadas, y análisis del resultado atendiendo al enunciado. Igualmente pretende comprobar la constancia en la búsqueda de soluciones o la flexibilidad para reconsiderar la estrategia.